



Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

CNMV
División de Supervisión
c/ Edison, 4
28006 Madrid

Barcelona, 6 de agosto de 2014

Estimados Señores:

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que, desde el pasado 28 de Julio de 2014, la reducción del valor de las acciones Banco Espirito Santo (PTBES0AM0007) ha tenido un impacto del -3,84% en el valor liquidativo del fondo LAGUNA NEGRA FI, tomando como referencia el patrimonio existente a día 28 de Julio de 2014.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Muy atentamente,

Silvia Torrella Fajas
Unidad de Cumplimiento Normativo
GESINTER SGIC